

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral a precios equitativos. Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales

DIRECCION: Teléfono número 104.

El Porvenir Castellano

SUSCRICION

Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem, atrasado.	00,10

Pago anticipado.

IMPRESA: Teléfono número 62.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES
Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

PROPIETARIO: JUAN ARAGON Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 14 DE JUNIO DE 1917.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

LA SITUACION

La abnegación del partido conservador y el patriotismo del Sr. Dato.

En circunstancias verdaderamente difíciles se ha encargado del Poder el partido liberal-conservador. La historia de España no registra una crisis de Gobierno más grave ni más trascendental que la planteada por el Sr. García Prieto el viernes último en el Consejo de Ministros presidido por el Rey en aquel día.

Por una serie inveterada de errores se ha llegado a un desflojamiento casi absoluto de las funciones que competen al Poder público. Durante muchos años, los hombres encargados de ejercerlo, desoyeron peticiones, reclamaciones y súplicas de las distintas clases que integran las fuerzas activas del país.

Ha sido preciso llegar a la conminación y hasta a la amenaza para que ciertos gobernantes pudiesen enterarse de que en España había aspiraciones que satisfacer, justicia por restablecer y derechos que vindicar. Y así se ha llegado a una subversión silenciosa, y no por ello menos elocuente, de las leyes fundamentales del país consentida o no restablecida inmediatamente, porque los hombres que asistían, desde altas esperas responsables al espectáculo profundamente renovador, carecían de fuerza moral para imponerse, no tan solo por sus propias culpas, sino por una larga cadena de ellas que alcanzan a todos los factores de un régimen lleno de corrupción, a cuyo remedio hay que acudir con el necesario apresuramiento. No puede ser ese remedio obra de un día, ni de un año. Es muy español el hecho de que cuando nuestros males adquieren caracteres de mayor gravedad, queremos acudir a su corrección inmediatamente, con la pretensión de encontrar curaciones radicales, sin pararnos en la cuenta de que la gestación del mal fue larga y laboriosa y que creció por la indiferencia, la dejadez y la negligencia de todos.

No es momento de ir a la solución de los problemas pendientes y que son los mismos de hace 50 años, con irreflexiva ligereza, sin detenernos a estudiar bien sus causas y sus orígenes. España entera necesita aprestarse a pensar en sus propios males, y es necesario que cada español se imponga la reflexión y una segura conciencia de sus obligaciones.

Esta era de renovación que nace a merced de la revolución incruenta operada desde 1.º de Junio, reclama el concurso de todos los ciudadanos. Consideramos muy saludable la inquietud espiritual, latente en el alma nacional y que ha tenido una de sus expresiones en la Junta de Defensa del Arma de Infantería que actúa en Barcelona; pero conviene mucho a los verdaderos y grandes intereses nacionales que esa inquietud no pueda desorientarse.

El ejemplo de las Juntas de Defensa ha de cundir quizá con exceso. Pretenden formarse los funcionarios de Hacienda y los contribuyentes, y estamos barruntando una infinidad de Juntas de todos los gremios y de todas las agrupaciones sociales. Es también muy español eso de hacer lo que los demás hacen.

Nos hallamos en el periodo en que van a converger hacia el Gobierno las aspiraciones de todas las clases españolas; y cuando ese periodo empieza a adquirir sus momentos culminantes, se encarga del Poder el partido liberal-conservador. Nunca como ahora, es cierto que la aceptación de ese encargo representa sacrificio.

Público se ha hecho el que las fuerzas políticas que acaudilla el Sr. Dato, ni apetecían ni querían el

Gobierno ahora. A él han ido por altas necesidades patrióticas, por el cumplimiento de imperiosas obligaciones.

A este respecto dice un diario madrileño, más afecto a la política del conde de Romanones que a la del Sr. Dato, lo siguiente:

«La lógica indicaba que el Gobierno del Sr. García Prieto, herido de muerte por la revolución incruenta de Barcelona, aprovechara el resto de su existencia en resolver tan grave conflicto. ¿Para qué gastar en esa obra, absolutamente inevitable, otro Gobierno y otro partido? Mas en el azoramiento, en la desorientación acarreados por el desplome de las ficciones en que agonizábamos, la lógica no aparece por donde más debía, y a un Ministerio deshecho, sucede sin necesidad otro, condenado fatalmente a rapidísimo desgaste, pese a las notorias condiciones de prudencia, tacto y sagacidad del Sr. Dato. No podía pedirle a éste mayor sacrificio y abnegación que los de aceptar el Poder cuando el Poder lo es sólo de nombre, y no hay más autoridad verdadera que la de la Junta de Defensa barcelonesa. Y sobre todo, cuando la nación se halla en pleno período constituyente.»

El Sr. Dato pecha con una labor formidable. La Crisis nacional, latente desde 1898, y que ya había producido el conato revolucionario de la Unión Nacional, reviste actualmente formas de más grave trascendencia. Nada se remedió desde los ya remotos días en que comenzara a hablarse de regeneración; por el contrario, las cosas han ido de mal en peor. De nuestra Carta constitutiva sólo se cumple el precepto que ordena aprobar presupuesto cada dos años; ninguna ley obliga a los que tienen fuerza para extenderse de su cumplimiento. No hay Ejército, ni Marina, ni Enseñanza, ni Justicia. No hay nada. En todo imperan las camarillas, como en los peores días de nuestra decadencia, y hasta los ministros volvieron poco a poco a su ancestral carácter de secretarios de despacho. Sólo se han mejorado los gastos: los de 1915, últimos liquidados por completo, llegan a los dos mil millones. Y en ese ambiente de irritación, de miseria y de injusticias, surge otra Unión Nacional, más pura que la de 1898, y en la que se suman el Ejército y el pueblo. Estamos como al día siguiente de una revolución, que puede resurgir más grave, si perdura el descontento: hay que reedificarlo todo. Por eso decimos que aceptar obra tan ruda cuando crecen de hora en hora las trepidaciones subterráneas y se tamborean las ruinas que aún estén en pie, es el mayor sacrificio que puede imponerse un estadista.

Si hay hombre que posea habilidad y ductilidad sumas para sortear los más graves escollos, ese hombre es el señor Dato. Si hay político que encarne por entero la realización de aquella fórmula de «mano de hierro en guante de terciopelo» ese político es el Sr. Dato. Pero, ¿en qué momentos llega al Poder? Ya no se trata de orillar un conflicto, sino de resolver el pavoroso problema de una crisis nacional, que encarna mil conflictos diferentes, los cuales van empeorando día por día. El gobernante no tiene ahora, de hecho, más autoridad que la que logre con su ingenio ó con su conducta. La fuerza pública, aunada con el pueblo en masa, dicta leyes y condiciones, y sólo atrayéndose a una y otro, satisfaciéndolos en sus demandas urgentes, podrá lograrse su confianza, que es ahora la única fuente de autoridad.»

A pesar de tantas dificultades, nosotros creemos que es fácil ejercer las funciones de Gobierno conociendo las realidades españolas y atendiendo a la medida que corresponde a la justicia. La expresión del interesante y trascendental período presente podríamos concretarla así: *Realidad y Justicia.*

Con eso, y con restablecer prudentemente el Derecho, puede inaugurarse una conveniente etapa de Gobierno.

El Sr. Dato, hombre de sólidos prestigios, dotado de grandes aptitudes de estadista, tiene condiciones para restablecer cuanto antes en España el imperio de la paz moral. Esa misma paz hace falta para recomenzar seriamente la obra de nuestra verdadera renovación nacional, a la que tienen que contribuir todos los partidos y todos los buenos ciudadanos.

Causas de la última crisis.

Aparentemente podrán ser de esta ó de la otra naturaleza; en realidad ha sido un divorcio total de la opinión con el Gobierno. Se habla, como determinantes concretos de esa crisis, del viaje de Weyler a Zaragoza y del mensaje secreto de que era conductor el señor marqués de Tenerife; de la actitud de Romanones que restringía la acción de García Prieto en la cuestión militar; de que no puede accederse a pretensiones de la Junta de Defensa militar de Barcelona, que van más allá de las peticiones de organización, dotación de material y de equidad en los ascensos; de otra diversidad de causas.

Para poner en antecedentes al lector transcribimos de nuestro colega *El Mundo*, de Madrid, que suele estar bien informado, el siguiente artículo:

De cómo y por qué se reprodujo la dimisión del Gobierno.

¿Qué ocurrió anoche en el Consejo de ministros para hacer imposible la continuación del Gabinete García Prieto? Varios comentaristas dan una explicación curiosa: el conde de Romanones declaró en Palacio que el partido liberal no podía concederle a los militares más que la aprobación del artículo 1.º del Reglamento, y por eso, el Sr. García Prieto, que necesitaba conceder más, se vio obligado a dimitir. Semejante explicación no convencerá a nadie. Y no convencerá por una razón sencillísima: que el reglamento integro fué aprobado por el general Marina, según se ha dicho oficiosamente, del mismo modo que se había procedido contra las Juntas de Defensa, sin previo conocimiento y acuerdo del Consejo. Si está aprobado, pues, el Reglamento, ¿cómo va a renacer la crisis de tiquis miquis sobre lo que de él precisa aprobar?

A mayor abundamiento, y merced a in-formes que consideramos fidedignos, nos es dable afirmar que el conde de Romanones considera justas las demandas que formula el Ejército. Siendo así, ¿es lógico creer que sea cierto el dissentimiento que se divulga? A impulsos de estas dudas hemos procurado informarnos. ¿Procederían las dificultades de una actitud irreductible del Sr. Alba, a quien se atribuye, no sabemos si con certeza, haber llevado al Consejo, días atrás, la propuesta de pasar por las armas al cabeza visible del movimiento militar? No era esto. Tampoco era verdad, como algunos dijeron, que el Sr. García Prieto insistiese en su dimisión a causa de haber conocido los acuerdos adoptados de sobremesa por una pía de tenientes generales, congregados en torno del Sr. Luque, y que parecían haberse comprometido a no aceptar la cartera de Guerra mientras no se restablezca la disciplina. Y no parece tampoco que en la actitud del señor García Prieto influyesen las noticias referentes al resultado de la *tournee* de propaganda que realiza el general Weyler por varias guarniciones, para dar lectura al Mensaje secreto de que se le ha provisto. Dirigimos nuestras investigaciones por otro sentido. ¿Es que había algo nuevo y más grave en lo militar? Sólo averiguamos una cosa: que hace días hubo una

reunión secreta, a la cual asistieron delegados de Infantería de las guarniciones de provincia y que fué presidida por un delegado de la Junta de Defensa de Barcelona. Discutiéronse varias cosas, principalmente lo que se haría en el caso concreto de no ser atendidas las peticiones del Arma de Infantería, y se acordó que entonces pedirían la licencia absoluta todos los jefes y oficiales adheridos. Tampoco podía ser motivo para ratificar las dimisiones, pues tal resolución debe esperarse fatalmente.

Descartadas esas hipótesis, así como la de que el general Aguilera insistiese en dimitir, alguien que tiene motivos para estar bien enterado, nos dijo lo que sigue:

—No se ha mantenido la irrevocabilidad de la dimisión, por diferencias irreductibles entre los militares y el Gobierno del Sr. García Prieto. A aquellos les da lo mismo un Gobierno que otro. Lo que quieren, lo que están dispuestos a obtener, es el logro de sus reivindicaciones, y ello sin aplazamiento ni sumisión a habi-lidades. Por eso, cuando se les habló de concederles únicamente la aprobación del artículo 1.º del Reglamento, en espera de que éste fuera reformado, de acuerdo con las peticiones de algunos elementos que han ingresado en las Juntas de Defensa después del 1 de Junio, fecha del famoso Mensaje, la negativa de Barcelona fué rotunda. Allí se sabe que una de las aspiraciones que se tienen contra las Juntas es la de quitarles el carácter que les da su eficacia, ponerlas bajo la dirección de elementos superiores que les

son hostiles, y así acabar de hecho con ellas. Esto no podrá lograrse con la aprobación íntegra del Reglamento, y así, desde el primer instante, se hizo cuestión cerrada ese punto.

Pero la crisis no ha surgido de tal extremo pues todos estamos convencidos de que hay que pasar por las horcas caudinas. La crisis conservó su carácter de irrevocable, contra el propósito del señor García Prieto, por la actitud del ministro de Marina, con quien ya habían tenido rozamientos los demás consejeros responsables. Si se hubiera tratado de otro ministro, todo habría podido resolverse; por la disensión del general Miranda revestía carácter más grave, ya que su continuación en el desempeño de la cartera le había sido impuesta al Sr. García Prieto, como antes al conde de Romanones. Y se decidió dejar el campo libre; definitivamente; a otro Gobierno.

Hasta aquí nuestro informador. Pero, ¿en qué punto concreto surgió esa discrepancia del general Miranda con sus compañeros de Gabinete? Hemos oído, pero no garantizamos la exactitud del aserto, que la disparidad de criterios se produjo al discutirse la conducta del Gral. Marina en lo relativo a la aprobación total del Reglamento de las Juntas de Defensa. ¿Es que opinaron los demás ministros, contra el parecer del general Miranda, que debía traerse nuevamente a Madrid al capitán general de Cataluña? ¿Se pensó acaso en proponerle eso al Rey, juntamente con la sustitución del general Miranda? Como no lo sabemos a ciencia cierta, no nos atrevemos a afirmarlo rotundamente.

LA CUMBRE AZUL (1)

LA MODELO

Fué siempre su alma inquieta una hornacina donde vivió encerrado el pensamiento hecho forma sutil, pura y divina... Placer, Amor, la Duda, el Sufrimiento.

Fué virgen, fué princesa y fué ramera, y fué heada mendiga en el Invierno; dentro de un huerto en flor fué primavera; y símbolo del mal en el Infierno.

Y la que sin ser nada lo fué todo, y torres de marfil alzó en el lodo, sólo materia es; ruín y podrida.

¡Y está en la fosa, llena de gusanos, simbolizando a los fantasmas vanos que forman el cortejo de la Vida...!

Gonzalo Morenas de Tejada.

(1) Del libro así titulado, puesto el día 7 a la venta.

HOMBRES DE LA PROVINCIA

El Excmo. Sr. Vizconde de Eza.

Nuestro querido compañero *San Remo* escribió el siguiente artículo algunos días antes de que el Sr. Vizconde de Eza fuera designado para ministro de Fomento. *San Remo* ha visto bien pronto cumplida su predicción:

El autor de ese escrito no pretende hacer un estudio completo—lo dice él con sinceridad—de la obra varía y compleja del Sr. Vizconde de Eza. No cabe ese estudio en un artículo periodístico, pero cabe, en cambio, toda la honrada convicción y el justo comentario que *San Remo* ha puesto en su trabajo sentimental, vibrante y pulcro.

Solo comete en él una injusticia: la de hablar con demasiada benevolencia del director de este periódico. Estimamos y agradecemos mucho el juicio por venir de quien viene. Algunas veces, con relativa frecuencia, llegan hasta nosotros voces autorizadas en elogio de nuestra modesta labor. Las recibimos con gratitud y las guardamos recatadamente. Al frente de esta hoja, por lo que a su director se refiere, no hay mas que una buena voluntad.

Esa sí, es buena y es firme.

Y por ella nada más podemos en este PORVENIR CASTELLANO de nuestros cariños, una gran devoción idealista y un afán fortísimo de mejorar las condiciones de esta tierra y de contribuir al acervo común de la mayor cultura de todos sus hombres.

Al hablar del procer D. Julián Muñoz glosábamos su cualidad de capitalista inclinado, no sobre el busto de S. M. la Opereta, fastuosa, trémula y oriental, sino sobre las austeridades de Themis y de Minerva... Del Sr. Vizconde de Eza podemos decir lo mismo. La figura del joven político conservador es demasiado compleja para esbozarla en un artículo, de no tener en el trazo la maravillosa sobriedad de Møeterlink, capaz de concretar en una página toda la esencia ideológica y sentimental contenida en una tragedia que la Vida distribuyó en seis jornadas llenas de nervios, de corazón, de pensamiento, de la vida misma... Podríamos clasificar en un cues-

tionario... Eza, político... Eza, agricultor... Eza, sociólogo... Eza, escritor... Eza, legislador... Pero no. Desde luego, su intensa actuación ciudadana, merece un libro de glorias y de biografía, como los que han dedicado ingenios actuales, a nuestros actuales políticos más encumbrados. Pero no es este nuestro propósito; ni tampoco lo es el analizar la obra del cutísimo diputado por Soria, pues todos las conoceis, y la elogiáis sinceramente, y el que no la elogie, que se mire el corazón.

Eza, aun no ha sido ministro, seguramente, por que no puso su empeño en ello; pero lo será, y pronto, muy pronto, pues el Partido que acaudilla el más grande, más moderno y noble de los políticos actuales; el Sr. Dato, necesitará de sus servicios en los Consejos de la Corona, y el Sr. Vizconde formará en ellos, como elemento de fuerza, de consciencia imprescindible siempre, y más, en las actuales circunstancias, para el buen camino de la Patria.

Nosotros, por referencias, conocíamos al Sr. Vizconde. Siempre tuvimos nuestra atención puesta en Soria, y siempre vimos, en su diputado, el procer de las manos pródigas, que, en todo momento, vivió en una excelsa comunidad con su distrito... Rió el buen hidalgo con la alegría de su pueblo; sufrió con él, y en los días de luto, de dolor, de calamidad y de desgracia, con la mano tendida, siempre leal, esperó la suplica, y el ruego de los desvalidos, atendiendoles siempre con el principio de la caridad evangélica en los labios... Además, toda mejora soriana, va asociada a su nombre preclaro.

En Soria, es Eza, lo que en Almazán Martínez Asenjo, el patrio popular; sus manos, hermanas, en el don de prodigar, de las del llorado D. Ramón, han estrechado toda mano honrada, y han suavizado todo infortunio. Por todo esto y por su brillantísima actuación en la política general, conocíamos y admirábamos al Vizconde...

El Sr. Dato, habilísimo buceador en las inteligencias, guarda un íntimo afecto al Sr. Marichalar, conoce su enorme valor puro en la Política actual carcomida y apollada por las ruinas pasiones. Nosotros, al conocer al Sr. Vizconde, de vista, pudimos apreciar un momento de este afecto íntimo... Tuvimos el honor de ser *pasantes*, del gran sociólogo de la calle de Alcalá. A su despacho asistíamos, para adiestrarnos en el manejo de las piezas jurídicas. En el despacho del señor Dato, no sólo se aprendía derecho; se aprendía cortesía, se depuraba el gusto social, se refinaba el espíritu, contagiados por la atmósfera exquisita, mundana y elegante en que vive el político de las correcciones irreprochables, de las sencillez impecables, del espíritu que posee el don de los tonos y de los colores espirituales, sólo como los poseyera el espíritu de *Rastignac*...

Una mañana, en aquel despacho de luces suaves, rodeados de libros, los *pasantes* comentábamos un viaje triunfal del *jefe D. Eduardo* (así le llamábamos, familiarmente) acababa de regresar; se entregaba al descanso, en su biblioteca de mobiliario sobrio y cómodo, leyendo periódicos, revistas, despachando con su primer secretario el donoso *Queral*... La charla concisa, breve, selecta y pintoresca del *jefe*, llegaba hasta nosotros, cuando sonó la campanilla, pasaron unos

instantes, y en nuestro despacho penetró un caballero, un poco saboyano, por el tipo fino, y por la aguilafía mirada... Era, el diputado por Soria... Nos saludó con una concisa inclinación de cabeza... Saludó el jefe, y los dos, se abrazaron con familiaridad afectuosa, de amigos del corazón...

Así, conocemos a Eza.

El señor Vizconde, orienta su política personal, en un sentido agrario, en el que pone toda la modernidad de las escuelas, y de los campos exóticos cultivados maravillosamente. La técnica agrícola, la agricultura industrial, y la legislación agraria, tienen en él, en España, su más insigne y fervoroso paladín... No será solamente un ministro hidráulico, de esos de los que podemos decir haciendo un *chiste infernal*; que *aguantadas las cosas*. Su política agraria, tiene un sentido que no se detiene en la tierra: llega a la manufactura, y pasa por el concepto poderoso de las asociaciones y de los sindicatos... Aquí, su lucha, es denodada... No encuentra las inteligencias como terreno pródigo, y sus planes vastos, no surgen planos y rotundos como los cultivadores argentinos y norteamericanos, por que tropieza con la valla formidable, que a su noble modernidad opone la rancia rutina del labrador clásico, que mira a la nube, como un dios pródigo, ó devastador, pero omnipotente... ¡de ese labrador que piensa que rebelarse ante el designio de la nube, es rebelarse ante Dios...! Esta es nuestro mal. Eza, sin duda, lo reconoce así, pero no desmaya... Su fé inquebrantable en los campos ideales vá logrando cada día un sembrado nuevo. Y en verdad os decimos, que ha de triunfar este apóstol joven y vibrante, modelador del agrarismo consciente...

Así, como del Excmo. Sr. D. Julián Muñoz, dijimos que podría servir de guía de moralidad, y de desinterés para los políticos españoles, del Sr. Vizconde de Eza decimos, que puede servir de modelo —como Martínez Asenjo— para todos aquellos diputados, que quieren *conservar* un distrito, y no salir diputados por... tal ó cual ministro, ó por el confortante artículo 29. Eza trabaja por España y por Soria.

Todo noble soriano es amigo suyo... Para todos sus electores fué mandatario pródigo. El ha logrado que el sufragio en Soria, se emita puramente, y serán ridículos y estériles los esfuerzos de los *cuatro gatos* discolos, que quieren desvirtuar su política. Aprenda ese Sr. Azpeitia a ser diputado, mirando la enorme labor del Sr. Marichalar... Por tierras de Soria, no basta ser un *chico listo* y *adinerado*, que fue su triunfo en el libro de *cheques*, ó en el favor ministerial. Por tierras de Soria, se quieren diputados *per se* y no *per accidens*.

Por tierras de Soria, se quieren diputados que trabajen de verdad por su distrito, y no que fien solamente en cuatro correctas vulgaridades, propicias solo para *epatar* al caro polifono—huecamente polifono—de los enlevitados papas. En tierra de Soria quieren diputados como Eza, como Muñoz, como Martínez-Asenjo, diputados que sean algo más que aficionados a la política, que se sientan en el Congreso con plena consciencia de su misión, y no con la dolorosa intranquilidad incipiente, que se apodera del alumno de *preparatorio*, al penetrar en el aula, a fin de curso, para examinarse, sin *saberse el programa*... Este es precisamen-

te el mal del Sr. Azpeitia—y de otros muchos—. Se preparó para notario, pero no para diputado a Cortes, ni aun para provincial. ¡Si al Sr. Azpeitia se le hubiese exigido un examen previo, para ser diputado a Cortes, seguramente, le habrían suspendido... ¡Y hubiese sido mejor para todos; se hubiese aplicado, y como *tiene condiciones* en nuevos exámenes... acaso... quien sabe... acaso... quien sabe... Todo esto, estamos seguros, se lo dirán al Sr. Azpeitia, en las próximas elecciones, por tierras de Soria, por tierras de Agreda, por las nobles, heróicas ó hidalgas tierras de D.ª María Coronel, la celeste Doctora...

Y vamos a terminar... Mucho, muchísimo más que lo tejido en esta glosa humilde podríamos decir en loor del admirable diputado por Soria. Y todo merecido. Pero hemos de tener en cuenta las dimensiones de EL PORVENIR, y si hubiésemos de hablar del procer conservador, todo lo preciso—nada más—habríamos de necesitar todo el espacio de este periodiquito de los justos alfilerazos y los elogios prístinos, de este periodiquito dirigido por una gran inteligencia y una sólida cultura, demasiado humilde en sus manifestaciones, pero lo bastante sincera para herir, para inquietar a los sapos que croan junto a la gran corriente, para luego sumergirse en la charca, que ni siquiera es ciénaga florida.

Dos palabras: Estamos seguros, de que sin solicitarlo, el Sr. Vizconde de Eza será ministro muy pronto, mientras que vemos muy difícil, que el señor notario, sea diputado nuevamente, por Agreda, por mucho que lo solicita...

¿Que qué tienen que ver estas dos apreciaciones para que las coloquemos juntas...? ¡Sí!

Van así, porque lo pide el bien de Soria. Hay veces, en que es preciso comparar. Y medir lo es siempre.

San Remo.

El nuevo ministro de Fomento.

Juicios de la Prensa.

El Imparcial...

Las personalidades que forman el Ministerio son suficientemente conocidas, y no necesitan, por tanto, que recordemos la posición que ocupan en el partido conservador.

Hay dos ministros nuevos, el de Fomento y el de Marina. El señor vizconde de Eza llega al ministerio de Fomento después de sólida preparación en las materias propias de ese departamento, y de manera especial en las agrícolas. Precisamente en la colaboración que ha venido prestando a *El Imparcial* lo ha demostrado cumplidamente. Por sus campañas parlamentarias y sus estudios, la opinión confía en que su gestión será fructífera para el país.

La Correspondencia de España.

El nuevo ministro de Fomento, D. Luis Marichalar y Monreal, vizconde de Eza, nació en Madrid en Enero de 1872. Es licenciado en Derecho civil y canónico, y ha demostrado en sus trabajos de las Cortes, en sus discursos extraparlamentarios y en su labor de publicista conocimientos especiales en materias agrícolas.

En las Cortes figura desde 1899, que fué diputado por primera vez por Soria.

Ha presidido varias Comisiones que entendieron en asuntos de la especial competencia del señor vizconde, tales como colonización y repoblación interior, plagas del campo y repoblación forestal y conservación de montes. También presidió las Comisiones de los proyectos de inspección de las Compañías de seguros y pesca fluvial.

CLINICA DENTAL.-SORIA

establecida en el domicilio de **Matias Cuevas**, Canalejas, 81, a cargo de D. JOSE MACIAS AGUILAR, ex interno del Hospital de San Carlos y ex ayudante del afamado doctor don Florestán Aguilar. Este nuevo Gabinete Dental está montado a la altura de sus similares en las principales poblaciones.—TELEFONO, NUM. 110.
Los martes en Almazán.

Fué secretario del Congreso en 1903, director de Agricultura y alcalde de Madrid.

Es académico de la Historia correspondiente en la provincia de Soria, y de la Real de Jurisprudencia y Legislación, vocal del Instituto de Reformas Sociales y del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, consejero del Instituto de Previsión y del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Es muy competente en problemas sociales y un perfecto caballero.

El País.

Dos ministros nuevos entran en el Gabinete datista, uno e'egido con acierto, el vizconde de Eza, conocedor de los problemas de la producción y los transportes, «indicado» por sus discursos y sus actos en la Alcaldía de Madrid para el ministerio de Fomento.

La Tribuna.

El vizconde de Eza nació en Madrid en Enero del 72. Es licenciado en Derecho civil y canónico. Inteligente y estudioso, además de la ilustración que corresponde a su carrera y a su alta posición social, ha demostrado en sus trabajos de las Cortes, en sus discursos extraparlamentarios y en sus trabajos de publicista conocimientos especiales en materias agrícolas.

En las Cortes figura desde 1899, que fué diputado por primera vez por Soria, y el mismo distrito lo reeligió para las siguientes.

Fué secretario del Congreso en 1903.

En la vida social es singularmente cortés y caballeroso.

Ha sido director general de Agricultura. Fué a'ca de de Madrid desde Octubre del 13 hasta fines del 14. Es académico de la Historia correspondiente en la provincia de Soria, y de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Es vocal del Instituto de Reformas Sociales y del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, consejero del Instituto de Previsión y del Consejo Superior de la Infancia y de Represión de la Mendicidad. Es muy competente en problemas sociales.

Como escritor, además de sus trabajos en revistas científicas, ha publicado dos ponencias interesantísimas sobre el proyecto de ley relativo al establecimiento de depósitos francos, y otra del proyecto de ley sobre crédito agrícola. También ha publicado «La Cooperativa agrícola: Su exención fiscal».

Heraldo de Madrid.

Don Luis Marichalar y Monreal, vizconde de Eza, nuevo ministro de Fomento, es licenciado en Derecho civil y canónico y posee grandes conocimientos en asuntos agrícolas, conocimientos que los ha demostrado tanto en artículos de Prensa, como en trabajos de las Cortes.

Fué diputado por primera vez por Soria, el año 1899; secretario del Congreso en 1903; director de Agricultura y alcalde de Madrid. Presidió varias Comisiones como la de colonización y repoblación interior, plagas del campo y repoblación forestal.

Actualmente es académico de la Historia y de la Real de Jurisprudencia y Legislación vocal del Instituto de Reformas sociales y del Consejo Supremo de Agricultura, Industria y comercio, consejero del Instituto de Previsión y del Consejo Superior de Protección a la infancia y Represión de la mendicidad.

En todos los cargos que desempeñó y desempeña obtuvo y obtiene un triunfo personal por sus exce-

lentes dotes, sus profundos conocimientos y su rectitud.

Su nombramiento de consejero de la Corona ha sido un acierto, y seguramente que el vizconde de Eza, modelo de caballeros hará una fructífera labor en el departamento ministerial a que ha sido destinado.

El Liberal.

El vizconde de Eza sustituye en el ministerio de Fomento al duque de Almodóvar del Valle, y como éste, goza de generales simpatías como hombre pundonoroso y de grandes entusiasmos por el bien del país.

Muy joven consiguió destacar su nombre en la política al lado del duque de Tetuán.

Desde 1899 es diputado a Cortes por Soria, y en el Congreso ha demostrado en repetidas ocasiones su ilustración y competencia en muchas cuestiones, especialmente en las agrícolas y sociales, haciéndose digno de elogio por su palabra fácil y elocuente y su seriedad.

En 1903 fué secretario del Congreso, y después desempeñó con gran acierto la Dirección general de Agricultura. En este cargo demostró sus especiales conocimientos, pues el Sr. Marichalar es un importante agricultor. En la actualidad es presidente de la Asociación de Agricultores de España.

Llega a los consejos de la Corona muy joven, pero con la experiencia que prestan los estudios y los viajes.

Su gestión puede ser muy afortunada, porque es hombre de grandes iniciativas en diversas materias, como son la agricultura y la economía, sin que ello le haya impedido destacarse también como un notable sociólogo.

En el ministerio al que le ha llevado un acierto del Sr. Dato, puede dejar huella perdurable y grata, del mismo modo que se recuerda con elogio su afortunada gestión en la alcaldía de Madrid.

Pertenece al Instituto Nacional de Previsión, al de Reformas Sociales como representante patronal, y al Consejo superior de protección a la Infancia.

Al vizconde de Eza se le debe la feliz iniciativa de la asociación contra el paro. En esta materia ha hecho estudios importantes, estando considerado como una autoridad.

Que el acierto le acompañe, ya que estamos seguros de su voluntad y buena fé.

El vizconde de Eza, que como el general Flores, viene por primera vez a los Consejos de la Corona, es figura de suficiente relieve para que necesitemos hacer la enumeración de los méritos que le han llevado a ocupar tan elevado puesto.

Son bien conocidas sus propandas en pró del fomento de la agricultura patria, que ya le hicieron desempeñar, con gran lucimiento por cierto, la Dirección general de Agricultura.

Posteriormente su acertada gestión en la alcaldía de Madrid, durante la última etapa conservadora, le acreditó de hombre ecuánime, culto y de esclarecido criterio para hacer frente a las funciones de Gobierno, que tantas dificultades pueden entrañar en estos momentos.

Se vende, al contado ó a plazos, la Granja de Frentes con sus agregados «Cubillejo» y «Sierra de Pico Frentes».
Para tratar con su dueño Bernardino Riquelme.

CASA PASCUAL.-SORIA

Trajes de señora, caballero, niño. - Uniformes. - Collado, 42.-Teléfono, n.º 75, Soria.

LEVE Y BREVE

Philipo publica ayer en su periódico un artículo con motivo de haber sido nombrado ministro de Fomento el señor Vizconde de Eza.

La síntesis de ese artículo puede ser esta: nos felicitamos de ese nombramiento pero conste que en Soria está todo por hacer. Todo menos lo que ha hecho Philipo.

El artículo ha satisfecho a algunos conservadores. Siempre es un consuelo que abona la buena intención del autor, quien vuelve a llamar «nuestro querido diputado» a ilustre al Sr. Vizconde.

La política de Philipo es así: criticar genéricamente y con dureza a los políticos en grupo, elogiarlos unipersonalmente y estar a bien con los que mandan. Menos cuando hay elecciones que va contra quien le parece, y es muy natural.

Nos informan -no lo garantizamos, ni podemos creerlo- que el Sr. Azpeitia ha recomendado a sus amigos que vayan a Madrid a saludar personalmente al señor Vizconde de Eza.

Como acto de sorianismo está muy bien y lo aplaudimos.

¡Pero es extraño que ahora piensen así esos señores, cuando hasta anteayer hacían buena la frase de que no habían de quedar aquí de algunos políticos «ni los rabos».

El calor del Poder somete a bastantes gentes. Ese sometimiento es cuestión de epidermis y de dignidad política.

Las arrivistas y los vivos pueden operar impunemente ante ciertos estados de opinión inconsciente y cándida.

En cambio puede inquietarles la firmeza y conciencia de otros sectores, como ahora se dice, de esa misma opinión, que sabe a qué atenerse respecto a las actitudes de todos.

No sabemos a quién corresponderá la Alcaldía de la capital. Suponemos que eso le resolverá pronto y bien el partido conservador.

Aunque ya hay quien se parece por la vara.

¿Pero qué tendrán las borlas del bastón de Alcalde?

En fin, pronto habremos de saber quién es el agraciado.

Adrián.

Satisfacción soriana

Nuestro periódico publicó el lunes todos los antecedentes de la crisis, y por la completa información de nuestro activo corresponsal en Madrid, el público soriano pudo enterarse de todas las cuestiones del día. Por una vez diremos la consabida frase que fué arrebatado de manos de los vendedores.

Por la noche del lunes continuó el júbilo popular manifestado con motivo de la designación del señor vizconde de Eza para el ministerio de Fomento. Hubo iluminación general y bailes públicos.

El Alcalde Sr. Sainz de Robles dirigió al vecindario la siguiente alocución:

«Sorianos: El Excmo. Sr. Vizconde de Eza ha sido nombrado ministro de Fomento.

Soria está de enhorabuena y debe demostrar su regocijo saludando el acierto del Gobierno al llevar al Consejo del Rey una personalidad de tan relevantes méritos como los que posee nuestro ilustre representante en Cortes. Soria 11 de Junio de 1917. El Alcalde Rafael Sainz de Robles.

Lo mismo que el Ayuntamiento y la Diputación provincial, se reunieron en sesiones extraordinarias, el claustro de profesores de la Normal de Maestros, y otras entidades y corporaciones. Todas felicitaron al Sr. Vizconde de Eza. Particularmente le han sido dirigidos también numerosos telegramas, no solo por los que firmaron el manifiesto de Febrero de 1917, sino por otras muchas personas que sienten legítima y sincera alegría porque el diputado a Cortes por Soria ha-

ya sido elevado a los consejos de la Corona.

Entre los felicitantes hay bastantes de los que combatieron con saña la candidatura de sus amigos en las últimas elecciones provinciales. Nos place esa rectificación de conducta.

En el tren de esta tarde han salido para Madrid con objeto de felicitar personalmente al señor Vizconde de Eza las siguientes delegaciones:

Por la Diputación provincial los diputados conservadores Sres. Morales García, Morales Orantes, Torvar, Cacho y Velasco; los liberales Sres. Llorente, Ruiz y Carrillo. Por el Ayuntamiento el Alcalde señor Sainz de Robles y los concejales Sres. Brieva, Vicén y Carrillo.

Por la Cámara de Comercio don José Ropero, designado en unión de D. Aurelio González de Gregorio.

Por el Círculo de la Amistad, irá a saludar al Sr. Vizconde, el tesorero D. Celedonio Recio.

También han ido a felicitar a don Luis Marichalar D. Auxibio García, D. Arturo Macarrón y el director de la Normal de Maestros don Fernando Menéndez y D. José Bullón, de Gónara.

LA GIRA.—Para este día no debe preocuparle qué ha de llevar de merienda; tiene V. quien le evita molestias si visita el nuevo establecimiento de pescados finos, de Florencia Reglero.—(Plaza de Abastos, 11).

D. Eusebio Cacho, gobernador de Avila.

Nuestro querido amigo el ex-presidente de la Diputación y diputado provincial por Agreda D. Eusebio Cacho Rubio, ha sido nombrado gobernador civil de Avila.

El Sr. Cacho, hombre de gran simpatía personal, conservador de la Administración provincial y de la política, tiene condiciones excelentes de gobernador.

Estamos seguros de que lo hará muy bien en la ciudad de Santa Teresa. Reciba nuestra cordial felicitación.

NOTICIAS

El Sr. Lueje.—Planteadas la crisis última por el Sr. García Prieto, y resuelta con la subida de los conservadores al Poder, tan pronto como esto se verificó, presentó la dimisión de su cargo el ex-gobernador civil de esta provincia D. Feliz Lueje Valdés.

Durante el periodo de su mando ha demostrado el Sr. Lueje, en efecto, «dotes políticas muy especiales», tan especiales, que si le hubieran dado mimbres y tiempo, por su voluntad, hubiera anulado a los adversarios de la que el Sr. Lueje ha representado en el Gobierno de la provincia. No afirmamos, porque no sabemos si es una verdad absoluta, que el Sr. Lueje consiguió llevar a la Diputación provincial un número de representantes liberales que nunca hubo en dicha Corporación. Lo que sí decimos es que el Sr. Lueje ha hecho en esta provincia política liberal, buenamente cuando ha podido, y apelando a los viejos procedimientos—mandados ya retirar de nuestras costumbres públicas para una política sana—de imponer multas a alcaldes, llamarlos a su despacho, apremiarles en la confección de cuentas, etc. Todo eso lo ha hecho el señor Lueje en mayor cuantía quizá que otros gobernadores, y todo eso le ha parecido bien a *El Avisador*, y mejor cuando pudiera ir en favor de candidatos por los que tenía interés.

El Sr. Lueje ha hecho, principalmente, política favorable al Sr. Az-

peitia, de quien es leal amigo. En política liberal local ha seguido la misma tendencia.

Hemos creído siempre al Sr. Lueje hombre de buena fe, y en el orden particular le conceptuamos un caballero.

Fué poco habil en algunas ocasiones, é incurrió en desconsideraciones con elementos políticos de arraigo y prestigio en la provincia, fuera de la política liberal.

En cuanto ha podido ha coadyuvado en pro de los intereses generales. En las subvenciones a los pueblos dañados por las tormentas cooperó a la acción de los representantes en Cortes.

El Avisador solo lamenta del señor Lueje la resolución de un pleito que no señala con claridad relativo al pueblo de Covaleta. Luego habla *El Avisador* de ilegalidades electorales. Oportunamente tratamos nosotros de lo ocurrido en las elecciones municipales de aquel pueblo y de la conducta de unos y otros contendientes.

Precisamente una de las cosas que más pueden satisfacer al Sr. Lueje, es el haber contribuido a hacer justicia a los que la piden desde hace tiempo en Covaleta.

Cuanto al sindicato forestal, si su constitución hubiera sido eficaz, no necesitaba de ningún apoyo oficial. Lo que hay es, que ese sindicato no ha pasado de ser, hasta ahora, una convención con fines determinados.

El Sr. Lueje saldrá uno de estos días para Infiesto acompañado de su distinguida familia. Le deseamos un buen viaje.

Nos dicen que ha presentado la dimisión de la Comisaría regia de Fomento D. Mariano Vicén.

Anteayer hubo un conato de incendio en una chimenea del Círculo Mercantil. Se produjo alguna alarma pero el hecho careció de importancia.

La gira a Almazán.—El tren especial que ha de conducir el domingo a los excursionistas, a la estación de la importante villa adnamantina, partirá de Soria a las 8,30 de la mañana.

A las 12,30.—En la hermosa Alameda de dicha villa, se servirá la comida a los Acogidos del hospicio de Soria y antes y después de ésta, tendrán lugar bailes, que amenizarán las Bandas de Música del Hospicio y municipal de aquella villa.

El regreso será a las 19,15 para llegar a esta ciudad a las 20,57.

Costarán los billetes en 1.ª clase, 2,70 pesetas; en 2.ª 2,20; en 3.ª 1,50.

Los niños que pasen de 3 años pagarán billete completo.

Seguramente, la concurrencia de excursionistas será extraordinaria.

La benemérita de Barlanga ha detenido en Ciruela a los jóvenes José Ricacho, Vicente Oliva, Faustino Covacho y Estaban Oliva por hurto de 4 palomas.

En un pozo de Fuentelaldea ha aparecido el cadáver del vecino Tomás López Martínez.

Al parecer, se trata de un suicidio.

El teléfono.—Por muchas razones puede ser utilísimo el teléfono, a las señoras. En primer lugar evita molestias, ahorra tiempo, etc.

Y si se acostumbraran a llamar al 62 (muchas señoras lo hacen ya) sabrían a qué atenerse en lo que respecta a las distintas clases de pescados finos que a diario recibe Florencia Reglero (Plaza de Abastos, 11).

Nuevo inspector.—Ha sido nombrado inspector de vigilancia en esta provincia D. Juan Blanch Juliá cesando en este cargo D. Jose Morón Hernández que va ascendido a inspector de 2.ª clase a la provincia de Madrid.

CHOCOLATES SAN SATURIO EL MEJOR DE TODOS

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

Información de "El Porvenir Castellano"

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Conferencias con nuestro-redactor corresponsal en la Corte)

Primera conferencia.

MADRID 14, (3,10 t.)

Los Gobernadores civiles.

Alava, D. Mariano Agreda. Albacete, D. Angel Zurita. Alicante, D. Manuel García Barzalallana.

Almería, D. Luis Sanz Matamoros. Avila, D. Eusebio Cacho. Badajoz, D. Manuel Creus. Baleares, D. Javier Millán. Barcelona, D. Leopoldo Matto. Burgos, Sr. Vizconde de Anaya. Cáceres, Sr. Marqués de Colomina. Cádiz, D. Francisco Maestre. Canarias, D. Javier Boreas Romero. Castellón, D. Fernando González Regueral.

Ciudad Real, D. José Carmona. Córdoba, D. Luis Fdez. Ramos. Coruña, D. Andrés Garrido. Cuenca, D. Ricardo Terres Blas. Gerona, D. Carlos García Alix. Granada, D. Julio Blasco. Guadalajara, D. Pedro Martínez Huelva, D. Eusebio Salas. Huesca, D. Mariano Lacosta. Jaén, D. Rafael Conde Giménez. León, D. Angel Gómez Guanzo. Lérida, D. José de Argüelles. Logroño, D. Emilio Morenza. Lugo, D. Eduardo Garrido. Madrid, D. Abilio Caldeirón. Málaga, D. Benito Castro. Murcia, D. Pedro Calderón. Navarra, D. Luis Ugarte. Orense, D. Carlos Casas. Oviedo, D. Federico Dupuy de Lome.

Palencia, D. Eduardo Mendaro. Pontevedra, D. Alfonso de Nájera. Salamanca, D. Agustín Díez. Santander, D. Luis Rich. Segovia, Sr. Conde de Ruidón. Sevilla, D. Juan José Conde. Soria, D. Manuel Miralles. Tarragona, D. Salvador Montin. Teruel, D. Agustín Fdez. Argüelles. Toledo, D. Vicente Sebastián. Valencia, D. Juan Tejón. Valladolid, D. Francisco Barea. Vizcaya, D. Javier Molina. Zamora, D. José María Martínez Avellaneda. Zaragoza, D. Rufino Cano de Rueda.

Muro de Zaro.

Segunda conferencia.

MADRID 14 (5, t.)

Secretario particular.

El Sr. Ministro de Fomento ha nombrado su secretario particular al culto redactor de «La Correspondencia de España» é ingeniero industrial D. José Aragón. Este nombramiento ha sido muy bien acogido. Los periódicos felicitan al Sr. Vizconde por ello y dedican a nuestro querido compañero sueltos muy cariñosos.

Consejo de Ministros.

Aver tarde se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia. Lo más importante de lo tratado en él fué la propuesta de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia relativa a que para los ascensos de sus respectivos departamentos no haya más turno que el de antigüedad.

Este criterio lo dejó ya establecido en su anterior etapa el Sr. Burgos y Mazo. Después fueron derogadas sus disposiciones.

Se dió cuenta en dicho Consejo de un telegrama del capitán general de Cataluña Sr. Marina en el que manifiesta la buena impresión que ha producido en el elemento militar el que el Gobierno haya aprobado la conducta del capitán

general en el asunto de las Juntas de Defensa de Infantería.

El telegrama está redactado en términos elevadísimos y en él se afirma que se ha restablecido por completo la normalidad en Barcelona. El Gobierno, no regatea sus elogios por la conducta del general Marina.

El Consejo de hoy.

Hoy se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rev. El Sr. Dato, en su discurso, recordó las causas que dieron origen a la constitución del Gabinete que preside.

El entendía, como otros prohombres, que no podía ni debía formarse otro Gobierno que el liberal, pero reiterada la dimisión por el Sr. García Prieto, el Rey llamó al Poder al partido conservador y no podía proceder de otro modo.

Señaló el hecho de que ha renacido la calma y la tranquilidad públicas, prueba de la confianza que el Gobierno inspira al país. Aquí, como en otros países, sucede que hay voces desafiadas dispuestas a combatirlo todo, pero esas voces representan poco cuando hay un Gobierno que actúa para llevar la satisfacción a todos los organismos del Estado.

Hizo presente el Sr. Dato que después de restablecida la calma se ha visto que en las aspiraciones de la Junta de Defensa del Arma de Infantería, no había nada ilegal y mucho menos subversivo. Esas aspiraciones tienden sencillamente a establecer vínculos de compañerismo, a que haya una selección justa en el personal y mejorar las condiciones generales del Ejército, todo ello con un intenso amor a la Patria.

Dió luego cuenta al Rey de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer, y se ocupó de otros asuntos de política interior.

Nombramientos

El Rey firmó después del Consejo, los siguientes nombramientos:

Subsecretario de Hacienda don Mariano Ordoñez; representante del Estado en la Tabacalera, señor Prats; Director general de Aduanas, D. Mariano Argüelles; idem, de Contribuciones, D. Justino Bernad; idm. de Instrucción Pública Sr. Jorro.

Id. de Bellas Artes, conde de Peña-Ramiro; id. de 1.ª Enseñanza, Eloy Bullón, y otros ya adelantados por la Prensa.

El Sr. Bugallal puso a la firma regia un Decreto restableciendo el de 27 de Junio de 1914 sobre ascensos de personal por antigüedad.

Labor del ministro de Fomento.

El ministro de Fomento Sr. Vizconde de Eza manifestó en el Consejo de anoche que proyectaba reorganizar el personal de su Departamento. También anunció que se ocupa intensamente de la cuestión de subsidencias y que en breve llevará una estadística para el estudio detenido del problema.

Muro de Zaro.

A 80 cts. k.

Sardinas frescas, (recibidas hoy).

Florencia Reglero. Plaza de Abastos, 11.

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; per déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA].

Gran fábrica de harinas "La Trinidad." Por Cilindros y Plansichters.

SASTRERIA DE JOSÉ ACEÑA

Calle de la Doctrina, 11, Soria.

El único para cortar, probar, construir y corregir toda clase de prendas, á los precios siguientes: gabán, 10 pesetas; americana, 6; pantalón, 2; chaleco, 2; vuelta de gabán, 6 americana, 6; pantalón, 2, chaleco, 2.

Planchar y limpiar gabán, 1 pseta; americana, 0,75; pantalón, 0,50; chaleco, 0,50. Los encargos serán entregados á las 48 horas.

JOSÉ ACEÑA,
(Siempre servidor.)

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

BUENOS AIRES

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.

Ginecología y partos Distocicos Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

La española Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24. SORIA

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicita.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30 — En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0'25 »

En segunda ó tercera:

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0'20 »

En cuarta plana:

Precios especiales.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
Media idem..... 100,00 »
A tres columnas... 10,50 »
A dos id. 7,50 »
A una id. 5,00 »

¡¡ LABRADORES !!

¿Queréis recolectar vuestras cosechas sin que sufran disminución? Asegura las contra el pedrisco en *L' Abeille*, de nuestra Sociedad es Agente General en la provincia

D. BERNABÉ DE PEDRO

Esta Sociedad paga los siniestros dentro de la primera quincena del mes de Octubre en el año del siniestro; no espera á liquidar con sus abonados al mes de Marzo, lo hace tan luego como expiran los contratos en 30 de Septiembre, ó antes si lo desea el asegurado, con un pequeño descuento por el anticipo.

En el año 1916 abonó 34 siniestros en los pueblos de Reznos, Peñalcázar, Miñana, Escobosa de Almazán, Nonparedes y Velilla de los Ajos.

Vedlo bien, LABRADORES. Vuestro amparo está en el seguro de cosechas contra el pedrisco.

Domicilio de la Agencia: Plaza del Vergel, núm. 1, Soria.

"Carbonite"
[REGISTRADO]
Este producto dá un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.
Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy facil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.
Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS
Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE
ELOY LORENTE Y LORENTE
CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA
Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, canas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legias, sopas, vinos y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidon, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES
Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE
Canalejas, 21, y
Aceña, 15.
Teléfono, número 64.
SORIA
Precios especiales para revendedores.
Premiado con medalla de oro



Pastillas J. Miró.
ESPECTORANTES Y CALMANTE DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadissimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldía que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró.*
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

"El Porvenir Castellano, es el periódico de Soria de mejor información."

M. Reglero y Hnos.

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA.—Teléfono núm. 62.

Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.

IMPRESOS COMERCIALES: TRABAJOS DE LUJO:

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos, talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.

Cubiertas de chocolates.

Etiquetas á varias tintas.

Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuando los impresos se deseen.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA ORIENTAL
Almacén de coloniales.
Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Lorente
Estudios, 2 y 4. Soria.
Teléfono núm. 64.



Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos, legumbres;
VENTA POR MAYOR Y MENOR
Artículos finos para el tocador.—Pinturas

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÈS (S. A.)
ALHAMA DE ARAGÓN
Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16 000 litros de agua por minuto.
Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tenis, etc.
Habitaciones desde 0,75 pesetas.
On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FCSSE.
INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua E. 192).

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

PEÑAGALLO
Depurativa
Antiartrítica
Antihéptica

Pida Vd. botella de una dosis
OFICINAS: Montera, 29, Madrid